



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
5 PISO, PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA
TEL. 5600410,
j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO	PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
DEMANDANTE:	LUIS DAVID TOSCANO SALAS C.C. 7.463.939
DEMANDADO:	MARTHA PATRICIA SANCHEZ PALMA C.C. 49.741.138 Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS
VINCULADO:	MOISES ALONSO CABALLERO CORTINA
RADICADO:	20001400300720170012700
FECHA:	20032024

Memorial: 15/06/2021

Ordenase que por secretaria se corra traslado de las excepciones previas formuladas.

Téngase como apoderado del señor MOISES ALONSO CABALLERO CORTINA al doctor AQUILES JOSE AROCA CORTINA, con las mismas facultades conferidas en el poder.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

MARINA ACOSTA ARIAS
JUEZ

FRAU PAUL. 20001 31 03 003 2021 00302 00
c.g.v.

Firmado Por:
Marina Del Socorro Acosta Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee648b0a7f66db1a61233dfb47664f5eaf1e638136142adea4dcdac0b23cc8a0**

Documento generado en 20/03/2024 03:23:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>